centroculturalbacata@funza-cundinamarca.gov.co / bibloparque@funza-cundinamarca.gov.co / solicitudesinstitucionccb@gmail.com

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA	
INFORMACION BÁSICA	
NOMBRE Y FIRMA DE LA SUBDIRECCIÓN QUE EMITE LA SOLICITUD:	HERNAN SANABRIA **HERNAN SANABRIA MARTINEZ** Subdirector Técnico
AREA QUE PRESENTA LA NECESIDAD:	PROCESOS MISIONALES - ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO
PROCESO QUE REQUIERE EL PERSONAL: DIVERSAMENTE HÁBIL	**Vo. Bo. Talento Humano**
NECESIDAD	
OBJETO DEL CONTRATO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DIVERSAMENTE HÁBIL DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ; EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "FUNZA EVOLUCIONA 2024-2027" EN SU PROGRAMA EDUCACIÓN ARTÍSTICA NO FORMAL**	

TIPO DE RECURSO:	PROPIO	SGP
	TRANSF. MUNICIPALES X	OTRO

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Apoyar los procesos de las personas con discapacidad y sus cuidadores, en actividades de agendamiento y seguimientos a los servicios propios del programa diversamente hábil.

2. Prestar el servicio como tallerista de sensibilización y manejo de la discapacidad visual en las áreas administrativas y misionales del Centro Cultural Bacatá de acuerdo con los cronogramas establecidos.

3. Prestar el servicio como tallerista de sensibilización en los sistema y herramientas para trabajo con discapacidad visual, para personas con y sin discapacidad en el área de procesos artísticos diversamente hábil, mediante la planeación y desarrollo de clases en concordancia con la metodología y programa curricular direccionado desde el Centro Cultural Bacatá en los espacios y cronogramas acordados con el supervisor; así mismo, abstenerse de encargar o delegar las actividades esenciales propias del objeto del contrato a terceras personas.

4. Cumplir con el diligenciamiento de los formatos suministrados por la entidad según cronograma concertado, manteniendo actualizada en todo momento la plataforma Q10 para el manejo, seguimiento y control de los procesos desarrollados, informando al supervisor del contrato y/o líder del área las novedades de cobertura y lo referente a su proceso.

5. Realizar acompañamiento a procesos de extensión, circulación, muestras y difusión de la escuela o programa en el sitio que fuese necesario, el cual podrá ser del orden local, regional, nacional e internacional de acuerdo con las indicaciones, lugares y tiempos asignados por las directivas de la entidad.

6. Asistir a las reuniones, eventos, capacitaciones, comités, asistencias técnicas y demás actividades programadas por el Centro Cultural y/o la Administración Municipal, brindando el apoyo técnico y logístico requerido para el desarrollo de las mismas; en especial las relacionadas con la etapa de planeación del Festival Zaquesazipa.

7. Las demás obligaciones que sin estar expresamente consagradas en el presente documento sean necesarias e inherentes al objeto contractual, coadyuvando a la entidad en la gestión de espacios y recursos de cualquier índole.

INSTITUCIÓN BACATÁ

MARQUÉS DE SAN JORGE

icontec ISO 9001 SC-CER727459

C.C.B. / Tel. (601) 8221015
Dir. Carrera 13# 12-55 Funza-Cund.
Biblioparque / Tel. (601)8269805
Dir. Carrera 16# 13-23 Funza-Cund.
Ins. Tec. Centro Cultural / Tel. 3102652548
Dir. Calle 12# 13-44 Funza-Cund.

ROSA MARIA VELANDIA SOPÓ

PERFIL REQUERIDO	
FORMACION ACADEMICA	Bachiller
TIPO Y TIEMPO DE EXPERIENCIA	1 año de experiencia en actividades de promoción y divulgación de programas dirigidos a la población diversamente hábil

CERTIFICACIÓN

Yo, Amparo Fabiola Montezuma Solarte en calidad de subdirectora administrativa del Centro Cultural Bacatá, certifico que no es posible atender la necesidad del servicio con el personal de planta asignado en la actualidad a la mencionada área, y que el ejercicio de las actividades u obligaciones a contratar no es de carácter permanente.

De esta manera certifico la Insuficiencia de Personal de Planta para la presente solicitud.

AMPARO FABIOLA MONTEZUMA SOLARTE
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyecto: Samantha Moreno Bolaños – Contratista Subdirección Técnica

C.C.B. / Tel. (601) 8221015
Dir. Carrera 13# 12-55 Funza-Cund.
Biblioparque / Tel. (601)8269805
Dir. Carrera 16# 13-23 Funza-Cund.
Ins. Tec. Centro Cultural / Tel. 3102652548
Dir. Calle 12# 13-44 Funza-Cund.

ROSA MARIA VELANDIA SOPO

centroculturalbacata@funza-cundinamarca.gov.co / biblioparque@funza-cundinamarca.gov.co / solicitudesinstitucionccb@gmail.com

SC-CER727459